

15699



MEMORIA DESCRIPTIVA

del Modelo de Utilidad, por 20 años, solicitado a favor de Don Federico ESTEVE Anglada, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " UNA NUEVA SUELA PARA CALZADO ".

Este Modelo de Utilidad se refiere a una nueva suela para el calzado que se caracteriza por su ligereza, flexibilidad, duración y perfecto acabado.

Se caracteriza también por la posibilidad de fijar en la misma el correspondiente corte de cuero por clavado directo de igual manera que si se tratase de una suela corriente de cuero.

Finalmente se caracteriza por ser de costo de fabricación sumamente reducido.

10 La suela de que se trata está esencialmente constituida por un nucleo de corcho o de conglomerado de corcho provisto de un recubrimiento de caucho vulcanizado. Dicho recubrimiento de caucho tiene la particularidad de que en aquellas partes que el montaje y confección del calzado lo requiere presenta un mayor espesor y así mismo la dureza no es uniforme pues por la cara superior de la suela tiene en la parte correspondiente al tacón

15



una calidad de ebonita para permitir en esta forma clavar en la misma los clavos que fijan el corte del propio calzado en tanto que por la cara inferior el caucho es de una calidad más blanda lo que constituye una comodidad en el uso de las mismas.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa la suela de que se habla siendo la figura 1, una sección longitudinal de la misma; la figura 2, una sección transversal y la figura 3, otra sección transversal de una variante de la propia suela.

Como se muestra en los dibujos la suela que se describe comprende un núcleo -1- que podrá ser de corcho natural o la de un conglomerado de corcho y queda recubierto por una capa de caucho que, la correspondiente a la cara inferior -2- de la misma será un tanto blando mientras que el de la capa superior -3- es, por la parte correspondiente al tacón, duro o semiduro. Además, en la parte correspondiente al tacón y a lo largo de su contorno presenta un regreoso -3'- destinado a recibir los clavos con que se fija en la misma el respectivo corte.

Como variante debe citarse las representadas en la figura 3, Consiste una de ellas en que el núcleo esté constituido por una superposición de placas de corcho natural -1- entre las que figuran unas láminas -4- de caucho vulcanizado o de tela cauchutada también vulcanizada todo ello con el fin de dar a la propia suela una mayor flexibilidad y a la vez aumentar su resistencia.

Otra variante consiste en que la suela presente adherida en su cara superior una hoja de tejido -5- para facilitar la fijación del corte y para mayor comodidad en su uso.

Además de fabricarse el núcleo de conglomerado de corcho se empleará preferentemente como aglutinante caucho ó regenerado de caucho preparado al efecto.

Las suelas descritas podrán variar en sus dimensiones, en sus



formas accesorias, en sus detalles de orden de fabricación y en su acabado y en general en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto del Modelo de Utilidad descrito.

----- N O T A -----

50 Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-

1º.-Una nueva suela para calzado constituida por un núcleo de corcho recubierto de caucho vulcanizado sobre dicho núcleo formando ^{una} ~~mando~~/unidad.

2º.-La propia suela en la que el recubrimiento de caucho será de 55 calidad más o menos blanda en la cara inferior de la suela y en el tacón y de calidad dura o semidura en la totalidad o parte en la cara superior, a los efectos del montaje en la misma mediante clavos, del correspondiente corte de cuero u otro material apropiado.

60 3º.-La propia suela en la que el recubrimiento de caucho será de mayor espesor en aquellos puntos en que se haya de verificar el clavado del corte que en la misma se disponga.

4º.- La propia suela en la que el núcleo de corcho podrá ser de corcho natural o conglomerado de corcho.

65 5º.-La propia suela en la que el núcleo de corcho podrá estar constituido por láminas de dicho material entre las que vayan intercaladas hojas de caucho o hojas de tela cauchutada vulcanizadas simultáneamente con todo el conjunto de la suela.

6º.-La propia suela en la que con carácter facultativo puede 70 sentar en su cara superior una lámina u hoja de tejido fijada ^{citada} por vulcanizado en la/cara superior de la misma.

7º.-Una nueva suela para calzado.

C O N S T A la



15699

- 4 -

presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas
75 por una sola cara.

Barcelona, 25 de AGOSTO de 1947.

P. A.

JUAN LLORI
P. F.



FIG. 1

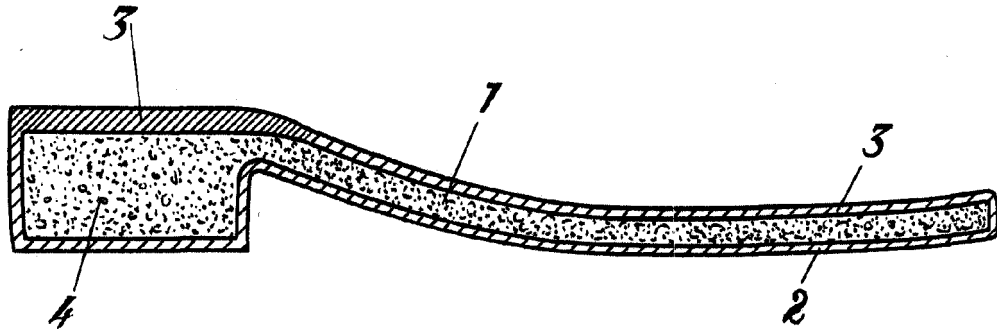


FIG. 2

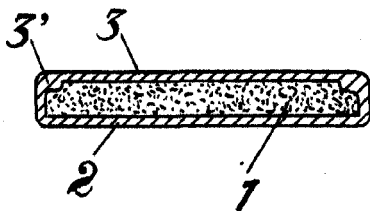
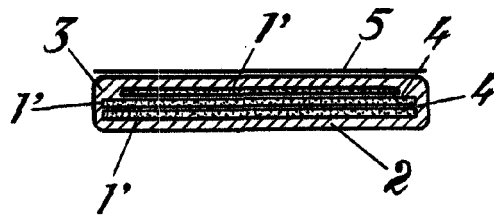


FIG. 3



BARCELONA 25 DE Julio DE 1944
P. A.

JUAN LLIBET

P. P.

Escala variable.